

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

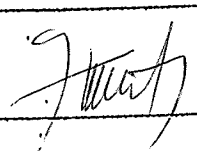


(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Tauca, a 14 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Condominio Altos del Mar II informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Diciembre del año 2022
- Horario : Inicio 19:30 término 21:00
- Lugar y dirección : Cancha Deportiva del Condominio

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Condominio Social Altos del Mar II:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	WILMER VALDIVIA ROSALES	6.853.916-5	
2	Yolanda Francisca Araoz Jacinto	8.173.366-4	
3	Enzo Abuscion Espinoza Vega	17.096.775-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl